

Guayaquil, Marzo 31 Del 2005

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORPORACION  
EMPRESARIAL DE PROYECTOS COREMPRO S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

Señores Accionistas:

Cúmpleme con poner a vuestra consideración el informe de Comisario de la Compañía Corporación Empresarial de Proyectos Coremprom S.A. por el ejercicio económico del año 2004.

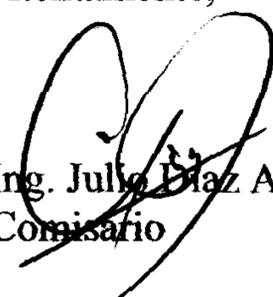
La contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a las Normas y Principios Contables Vigentes, en idioma español y en la moneda de curso legal (dólar de los Estados Unidos), la empresa cuenta con los respectivos libros auxiliares, mayores y Estados Financieros que de acuerdo a la ley se establecen.

Tanto los Ingresos como los egresos, han sido debidamente sustentados con los documentos habilitantes ( Facturas, Notas de Venta, Comprobantes de deposito, etc.); por otro lado se establece que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias, pago de Impuestos, Permisos, etc.

De acuerdo a mi criterio los Estados Financieros de Corporación Empresarial de Proyectos Coremprom S. A. , por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2004, reflejan de manera razonable los Resultados obtenidos.

Es todo cuanto puedo manifestar al respecto.

Atentamente,

  
Ing. Julio Diaz Arreaga  
Comisario

